

las corporaciones que distribuyen
premios por acciones virtuosas. 2º
Cuantos son los individuos indi-
cados para premio á las corporacio-
nes. 3º Que clase de acciones han
sido premiadas y en que-
número. 4º Que clases de premios
se han concedido y el importe de
los correspondientes en metalico. 5º Que
cantidad han sido puestas por
bienhechores á disposición de las
corporaciones adjudicadoras de pre-
mios y el número de aquéllos.
Para la redacción del apartado es-
tado, invase V.S. disponer que se
tenga en cuenta el adjunto mo-
delo, y advertir que, si las distri-
buciones de premios por acciones vir-
tuosas se han verificado en una pro-
vincia en más de un año, debe-
redactarse un estado especial pa-

